

SNA News

Número 27
Diciembre 2008

Un servicio informativo del Grupo de Trabajo Intersecretarial en Cuentas Nacionales (GTESCN)
Publicado por la DENU
Para documentos y reportes de reuniones del GTESCN visite
<http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/iswgna.asp>

EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN EN LAS CUENTAS NACIONALES Por Lidia Bratanova, División Estadística, CEPE

Durante la última década hemos sido testigos de un incremento sin precedentes en el movimiento a través de las fronteras de bienes, servicios, ingresos y flujos financieros, así como de personas. Se ha vuelto considerablemente más fácil que las empresas operen a través de varios países y que los consumidores accedan a proveedores internacionales. Con el crecimiento de la Internet, nunca ha sido más fácil hacer negocios en el extranjero. Las actividades de las Empresas Multinacionales (EM) han dado como resultado que las funciones de producción se estén extendiendo a través de las fronteras con un aumento significativo en el comercio de bienes entre las compañías afiliadas. Cada vez con más frecuencia se proveen transnacionalmente y se externalizan servicios, tales como programas computacionales, *call centers*, servicios financieros y de mercadotecnia y ventas. Sin embargo, la globalización por cierto representa mucho más que las actividades de las EM, sino que también afecta a los hogares, a las personas y al empleo. Por ejemplo, se ha visto aumentado el gasto de los hogares en el extranjero como resultado de viajes de bajo costo y del uso de internet.

El creciente nivel de globalización ha significado desafíos adicionales para la compilación de las cuentas nacionales. En algunos países, es difícil obtener información sobre transacciones y otros flujos entre las subsidiarias que se localizan en diferentes países. Adicionalmente, se conoce poco sobre los flujos de propiedad intelectual y los ingresos relacionados. Surgen muchas

preguntas respecto del tratamiento de sociedades instrumentales y se hacen necesarios lineamientos sobre el nuevo tratamiento de bienes para procesamiento y comercialización (zona franca y maquila) - según recomienda el SCN 2008. Con el incremento en la movilidad laboral internacional, la medición del factor trabajo y la productividad se está volviendo más problemático, mientras que el registro de los flujos de remesas se ve obstaculizado por numerosos problemas de medición. Otras áreas que presentan desafíos a los estadísticos incluyen la inversión extranjera directa y los ingresos relacionados, el comercio en tránsito, el comercio en común y aspectos de bloques monetarios (moneda en común).

Tras una revisión en profundidad sobre estadísticas de la globalización realizada por la Conferencia de Estadísticos Europeos, en abril de 2007 se creó el Grupo de Trabajo Conjunto CEPE/Eurostat/OCDE sobre el Impacto de la Globalización en las Cuentas Nacionales (*WGGNA* en inglés). De acuerdo con los términos de referencia, el objetivo del este Grupo de Trabajo es “revisar las principales distorsiones en la compilación de las cuentas nacionales y las fuentes estadísticas relacionadas, como consecuencia de la globalización”. Al hacerlo, el Grupo de Trabajo deberá “presentar propuestas sobre cómo tratar estas distorsiones a fin de mejorar la calidad de las cuentas nacionales”. El Grupo líder está compuesto por Canadá, República Checa, Finlandia, Holanda, Reino Unido, Estados Unidos, CEPE, OCDE, Eurostat y el FMI; el trabajo del grupo se conduce bajo la

Presidencia de la Oficina de Estadística de Holanda. El secretariado es proveído por la CEPE. El Grupo de Trabajo está abierto a todos los Estados Miembros de la CEPE, la OCDE y Eurostat. UNCTAD y OMC también participan en el *WGGNA*.

Como resultado el *WGGNA* presentará un informe con recomendaciones y mejores prácticas para ser presentado en la Conferencia de Estadísticos Europeos en junio del 2010. En este informe se identificarán las áreas más afectadas por la globalización y se harán propuestas sobre cómo mejorar las encuestas, el procesamiento y la integración de datos y sobre cómo llegar a la consistencia internacional. El reporte también hará propuestas sobre mejoras en los lineamientos internacionales y sobre la creación de un medio para intercambiar las mejores prácticas. Adicionalmente, ha aceptado la petición del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre las Cuentas Nacionales (GTESCN) para desarrollar algunos lineamientos operacionales para el tratamiento de bienes para procesamiento y comercialización (zona franca y maquila) en las cuentas nacionales, tal como recomienda el SCN 2008.

Se desarrolló una agenda de investigación que fue aprobada por el *WGGNA* durante su primera reunión en Ginebra en abril del 2008. Esta agenda puede agruparse en cuatro temas relacionados con los efectos de la globalización sobre la compilación de las cuentas nacionales:

- problemas relacionados con la asignación del valor agregado y el ingreso de las economías nacionales: los temas que tratados bajo esta partida incluyen la transferencia de precios y el desarrollo de una mayor comprensión del comportamiento típico de las EM;
- especialización de las cadenas de suministro: transacciones de propiedad intelectual (por ejemplo I&D), sociedad instrumental, bienes para procesamiento, producción a maquila, compra-venta, consignación de bienes, comercio por comisión, reexportación y centralización de logística, y otros servicios centralizados;
- temas relacionados con los hogares, las personas y el empleo: comercio

electrónico, movilidad laboral y comercio en servicios a través del movimiento de personas, remesas, turismo y segundas viviendas; y

- otros temas vinculados con la globalización: inversión extranjera directa y el ingreso relacionado, comercio en tránsito, mercados comunes y aspectos de bloques monetarios.

Los problemas incluidos en la agenda de investigación son sólo un indicio de los desafíos enfrentados por la compilación de cuentas nacionales como consecuencia de la creciente globalización. La lista presenta áreas bien reconocidas donde existen problemas de medición; sin embargo, es un documento en proceso que puede ser actualizado a medida que avance el trabajo.

Más aún, a fin de evitar la duplicación de trabajo, se ha desarrollado un inventario de todos los grupos de tareas, grupos de trabajo y otros organismos que tienen trabajos relacionados con el impacto de la globalización en estadísticas en general y sobre las cuentas nacionales en particular. La lista incluye los grupos de trabajos relevantes, incluidos su mandato, área de trabajo, sitios electrónicos de referencia y personas de contacto. Algunos de los grupos de trabajo existentes ya han sido contactados sea para reportar al *WGGNA* o para proveer insumos sustanciales para la evolución del informe final – ejemplos incluyen el Grupo de Trabajo Interagencial sobre Estadísticas de Comercio de Mercancías Internacional, el Grupo de Trabajo OCDE sobre productos de Propiedad Intelectual y el Grupo de Trabajo de Eurostat sobre EM. se contactarán otros grupos de trabajo según temas específicos.

Durante la primera reunión del *WGGNA* que fue celebrada conjuntamente con la Reunión CEPE/OCDE/Eurostat sobre Cuentas Nacionales en abril del 2008, se discutieron tres temas en detalle: (i) el tratamiento de bienes para procesamiento, (ii) el tratamiento de la comercialización de mercancías (zona franca y maquila), y (iii) las empresas multinacionales y la asignación del ingreso en cuentas nacionales. Las conclusiones relacionadas con cada uno de estos tres temas están disponibles en el sitio

electrónico de la reunión, indicado más abajo. En la segunda reunión del *WGGNA*, se discutirá acerca de su seguimiento.

El *WGGNA* se reunirá una vez más del 11 al 13 de mayo de 2009 en Ginebra. Los siguientes temas sustantivos serán incluidos en la agenda: (i) discusión de seguimiento de EM y la ubicación de su ingreso, bienes para procesamiento y comercialización (zona franca y maquila), (ii) transacciones de propiedad intelectual, (iii) comercio en tránsito y reexportación, (iv) remesas y movilidad

laboral, (v) sociedades instrumentales (vi) inversión extranjera directa.

La Secretaría de la CEPE creó un sitio dedicado al trabajo del *WGGNA* (<http://www.unece.org/stats/groups/wggna.e.htm>). Este sitio sirve como un repositorio para el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas en relación a las principales distorsiones que afectan a la compilación de las cuentas nacionales y las fuentes estadísticas relacionadas como resultado de la globalización.

FORO DE ALTO NIVEL Y LA DIRECCIÓN FUTURA DEL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

Por el GTESCN

El GTESCN, dando seguimiento a una petición de la Comisión de Estadística, convocó a un Foro de Alto Nivel en Washington D.C. los días 17 y 18 de noviembre del 2008 para examinar el futuro del SCN. El propósito de la reunión fue discutir las posibilidades de desarrollo futuro del SCN y los procedimientos para tales cambios, tomando en consideración las rápidas transformaciones que experimenta la economía global, los cambios en la teoría económica y las necesidades emergentes de políticas. El Foro de Alto Nivel coincidió con la reunión del G20 en Washington DC., dándose la oportunidad para discutir en este Foro las implicaciones de la actual crisis financiera mundial para las cuentas nacionales. Los participantes fueron altos funcionarios de las oficinas nacionales de estadística y de organizaciones internacionales estrechamente relacionadas con el SCN.

El Foro de Alto Nivel resultó ser una reunión constructiva que cumplió exitosamente sus objetivos. Adicionalmente a su propósito principal de discutir el futuro del desarrollo del SCN, el Foro tomó en consideración la habilidad de los países para recolectar datos primarios y para mantener un sistema de cuentas nacionales. Más aún, consideró la opción entre transacciones imputadas frente a transacciones observables, al considerar el papel de las cuentas satélites respecto a las cuentas del marco central.

El Foro de Alto Nivel confirmó que las cuentas macroeconómicas constituyen el núcleo del sistema estadístico de información económica que provee una sólida base para articular la evolución económica globalmente interconectada. El SCN, estando plenamente armonizado con otros estándares macroeconómicos, apoya la medición de interrelaciones, la transmisión del riesgo, la liquidez y otras exposiciones, a través de flujos y posiciones entre sectores nacionales y otros países.

Se confirmó la importancia de la articulación plena de las hojas de balance, independientemente del estado de desarrollo de una economía, con una completa integración de las cuentas de flujos reales y financieros. Por lo tanto, las agencias internacionales deben fomentar este concepto en sus programas de implementación del SCN por medio de la comunicación directa con los directores de las oficinas de estadísticas nacionales para dar prioridad a la contabilidad nacional y a los estándares macroeconómicos relacionados en sus programas.

Los participantes en el Foro de Alto Nivel reconocieron la necesidad de tener un conjunto estable de cuentas básicas, pero también enfatizaron la necesidad de tener flexibilidad al producir las estadísticas de cuentas nacionales que incorporan importantes aspectos emergentes de la economía. Se comentó sobre las revisiones y actualizaciones de naturaleza no fundamental que podrían

hacerse más frecuentemente, según sea necesario y viable, mientras que cambios más fundamentales serían integrados con el tiempo e implementados después de intervalos más largos. Los “principales” cambios fundamentales podrían ser definidos como aquéllos que afectan los conceptos y las clasificaciones, por ejemplo, de unidades institucionales entre sectores, o de gastos entre el consumo intermedio y los gastos finales. Los cambios no fundamentales “no-principales” podrían involucrar cuestiones de cobertura, por ejemplo, la inclusión de la producción de servicios de los hogares para uso final propio dentro de la frontera de la producción.

Además, se hizo hincapié en la necesidad de establecer objetivos claros para una futura actualización, con unos cuantos objetivos clave a los cuales se puede subordinar una selección más amplia de objetivos. Los participantes destacaron el desafío de jerarquizar las mejoras en las cuentas frente a los requerimientos de comparación internacional y las prioridades estadísticas nacionales.

A la luz de las innovaciones en productos financieros estructurados y de las nuevas prácticas de administración de riesgo y liquidez, incluidos los vínculos finales de propiedad con entidades que se encuentran fuera de los balances, se han emprendido nuevas investigaciones sobre la clasificación de los activos financieros y la subsectorización de los sectores institucionales. Estas investigaciones permitirán el uso de bases de datos de empresas cruzando la información con bases de datos regulatorias o administrativas en la compilación de las cuentas nacionales.

El requerimiento de reunir las nuevas características emergentes de la economía también fue reflejado en la necesidad expresa de obtener una articulación plena de los motores del crecimiento, completando las cuentas de producción y por lo tanto fortaleciendo el vínculo entre las cuentas reales y financieras. Se sugirió extender la investigación para incorporar una gama más amplia de activos del conocimiento en las cuentas para lograr esta meta.

Independientemente de que el SCN debe ser habilitado para reflejar la situación económica “real”, durante períodos de rápido

cambio, como la actual crisis financiera, las investigaciones deberían aportar múltiples mediciones del bienestar y la pobreza mediante el desarrollo de cuentas sociales para articular el vínculo entre las mediciones convencionales de crecimiento como el PIB y el sector de los hogares.

A pesar de que se presentaron diversas sugerencias para cambiar algunas de las imputaciones en las cuentas nacionales, considerando un sistema monetario puro frente a su elaboración en cuentas no-monetarias, el Foro de Alto Nivel no hizo propuestas específicas respecto de los cambios de las recomendaciones actuales del SCN. Aparte de las directrices anteriormente señaladas sobre investigación y confirmando la necesidad de avanzar en el estudio de la contabilidad ambiental, el Foro de Alto Nivel no sugirió cambios significativos de las directrices ya establecidas por el GTESCN para la agenda de investigación. Se manifestó que debe desarrollarse una estrategia de comunicación explícita para avanzar en la investigación para estadísticas oficiales, fortaleciendo los acuerdos colaborativos con la comunidad académica, las autoridades regulatorias, la comunidad de la contabilidad de empresas y el sector corporativo.

Se evaluará en los próximos dos o tres años la necesidad de otra reunión de un grupo de alto nivel para examinar la futura dirección del SCN y se remitió un informe detallado a la 40ª sesión de la Comisión de Estadística disponible en

<http://unstats.un.org/unsd/statcom/sc2009.htm>.

RECOMENDACIONES DE LUXEMBURGO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN GLOBAL Y LA DIVULGACIÓN DEL SCN

Por el GTESCN

Los principios generales establecidos en las Recomendaciones de Luxemburgo proveen el marco y fundamento para la estrategia de implementación del SCN 2008. Las recomendaciones reflejan el consenso alcanzado por un amplio número de participantes en la Conferencia Internacional sobre la Divulgación y Coordinación Internacional en Cuentas Nacionales para el Crecimiento y el Desarrollo Sustentable, organizada conjuntamente por Eurostat y la DENU, celebrada entre el 6 y 8 de mayo de 2008 en Luxemburgo.

El objetivo general de las Recomendaciones de Luxemburgo es avanzar en los sistemas estadísticos nacionales, regionales e internacionales que compilen y reporten cuentas nacionales y estadísticas básicas relacionadas desde una base sostenible. Es indispensable un fundamento sólido en las cuentas nacionales y las estadísticas básicas relacionadas para apoyar una gestión macroeconómica sólida, la formulación y el monitoreo de políticas basadas en evidencias. El *Sistema de Cuentas Nacionales, 2008* (SCN 2008) provee a la comunidad estadística nacional e internacional un estándar internacional actualizado para fortalecer la capacidad estadística, para producir estadísticas económicas básicas y macroeconómicas tanto a nivel nacional como internacional, en términos de conformidad, amplitud y calidad. En apoyo a la implementación del SCN 2008, la tendencia general consiste en el desarrollo de un programa global, eficiente y sostenible basado en los principios acordados y las recomendaciones para facilitar la divulgación y la coordinación entre las cuentas nacionales y las estadísticas básicas relacionadas.

Las Recomendaciones de Luxemburgo reconocieron que por muchos años la comunidad internacional de donantes ha apoyado la construcción de capacidades estadísticas en los países en desarrollo para producir la información requerida por las cuentas nacionales y mejorar la disponibilidad y calidad de los datos básicos. Sin embargo,

los países menos desarrollados todavía son incapaces de producir información confiable de modo oportuno, mientras que el alcance de los datos compilados por otros países en desarrollo requiere profundización. Por lo tanto, la disponibilidad de cuentas nacionales y estadísticas básicas relacionadas es todavía menos que óptima en muchos países y regiones. A nivel de los donantes, existe la necesidad de mejorar la coordinación de las acciones y apoyar los sistemas estadísticos nacionales como un todo a fin de mejorar la calidad de la información estadística compilada de acuerdo a estándares internacionales.

En este contexto, las Recomendaciones de Luxemburgo se centran en los siguientes objetivos principales en la implementación del SCN:

- facilitar la implementación de los estándares internacionales en cuentas nacionales y estadísticas económicas en países en desarrollo, mientras se asegura que las acciones nacionales, regionales e internacionales sean sostenibles y eficientes;
- mejorar a nivel de país de una forma sostenible la calidad, la producción y la difusión de las cuentas nacionales y las estadísticas básicas relacionadas.

Adicionalmente, se formularon los siguientes objetivos específicos en las Recomendaciones de Luxemburgo:

- promover la cooperación internacional entre socios para el desarrollo;
- implementar programas regionales, lineamientos y procedimientos para la coordinación, el monitoreo y la presentación de informes sobre el desempeño;
- fortalecer la capacidad estadística nacional en cuentas nacionales y estadísticas básicas relacionadas;
- promover el uso de las cuentas nacionales y las estadísticas en general para fines de políticas públicas.

La implementación del SCN 2008 se rige por tres principios distintos, (1) planificación estratégica (2) coordinación, monitoreo y rendición de cuentas; y (3) mejoramiento de los sistemas estadísticos.

Planificación estratégica es un instrumento clave para aumentar el apoyo político y financiero para inversiones en estadísticas, a fin de asegurar que los países sean capaces de producir los datos necesarios para monitorear sus propios planes de desarrollo. En este contexto, un marco de planificación estratégica puede proveer un paquete de información común con objetivos nacionales y un programa de acciones. Esto ayudará a determinar las fortalezas y debilidades actuales de la capacidad estadística en estadísticas económicas, en recursos financieros y humanos relacionados, en información de fuentes básicas y en la efectividad de la promoción de las estadísticas en un gobierno dado y en los usuarios. Este principio pone gran énfasis en la necesidad de que las estrategias nacionales, regionales e internacionales para elaborar estadísticas económicas deben estar sincronizadas. Más aún, las Recomendaciones de Luxemburgo deben contemplarse como una parte intrínseca de las estrategias existentes, tales como los lineamientos de PARIS 21 sobre Estrategias Nacionales para el Desarrollo de las Estadísticas (*NSDs*, por su sigla en inglés). El principio de planificación estratégica incluye los siguientes elementos:

1.1 Un marco de planificación estratégica formulado para el fortalecimiento de la capacidad estadística nacional en cuentas nacionales y en otras estadísticas económicas, y a ser integrado con la balanza de pagos, las estadísticas financieras gubernamentales y la contabilidad y estadísticas ambientales, etc.

1.2 El marco señalado como componente de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de Estadísticas, que se actualiza regularmente y es consistente con el Sistema General de Diseminación de Datos (*GDDS*, por sus sigla en inglés) y otros marcos de referencia del país.

1.3 Las estrategias nacionales, regionales e internacionales para estadísticas económicas deben estar sincronizadas.

1.4 Las acciones internacionales, regionales y nacionales se determinan según la información

obtenida de los marcos de planificación estratégica y otros mecanismos adoptados.

1.5 Deben buscarse otros lineamientos de acuerdo con los diferentes marcos (como el *RRSF* en África y el Plan Estratégico de la CEA-CEPAL 2005-2015).

La coordinación, el monitoreo y la rendición de cuentas son herramientas con las que se espera incrementar la posibilidad de éxito en el desarrollo de capacidades nacionales para la implementación del SCN. Estas acciones aseguran la claridad de las funciones de las agencias de implementación nacional e internacional, de las organizaciones internacionales, de los donantes, de los planificadores de políticas y otros participantes clave y que sus acciones sean coordinadas, monitoreadas e informadas según puntos de referencia acordados. Entre dichas acciones se incluye la cronología y la secuencia de los eventos, la evaluación de la eficiencia de los programas de asistencia técnica, la evaluación de las lecciones aprendidas, el debido cuidado y la prudencia en el uso efectivo de los recursos y varias otras propuestas y actividades. También abarcarán la coordinación de indicadores regionales de logros y puntos de referencia acordados para indicadores clave de éxito universalmente alcanzables. Adicionalmente, serán orientados para identificar de manera oportuna riesgos en el proceso de implementación, a fin de adoptar medidas apropiadas para conservar los planes en curso. Dentro de este marco de referencia, se creará una estructura de gobernanza o dirección global para desarrollar la coordinación, el monitoreo y los procedimientos de rendición de cuentas, evitando la duplicación, para evaluar el desempeño del programa de implementación en sí, tanto como el progreso de los países/regiones respecto de los puntos de referencia preestablecidos. El principio de coordinación, monitoreo y rendición de cuentas incluye los siguientes elementos:

2.1 Que las Comisiones Regionales, en colaboración con otros socios regionales, jueguen un papel crucial en la coordinación, el monitoreo, la información y el mantenimiento de mecanismos existentes de coordinación, evitando sistemas paralelos.

2.2 Lo anterior tiene el objetivo de mejorar la eficiencia de los programas de cooperación técnica y alinearlos con los compromisos

nacionales para el desarrollo de estadísticas oficiales.

2.3 Se deben analizar, alinear y movilizar los actuales mecanismos regionales para la implementación del SCN.

2.4 Los grupos nacionales de donantes para estadísticas (que deberán crearse, si fuese necesario) desempeñan una función en el mejoramiento de la coordinación, el monitoreo y de rendición de cuentas en la construcción de la capacidad estadística.

2.5 Que los institutos nacionales de estadística u otro coordinador acordado desempeñen el papel de coordinador para que el sistema nacional de estadística mejore su efectividad.

2.6 Se debe desarrollar la cooperación horizontal .

Fortalecimiento del sistema estadístico, como un principio rector, refleja el reconocimiento de que se pueden esperar mejores resultados a través del fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales, regionales e internacionales para producir mejores estadísticas oficiales. El sistema estadístico será mejorado mediante el uso de un programa nacional, internacional y regional para la implementación del SCN 2008 y estadísticas económicas relacionadas. El principio de fortalecimiento del sistema estadístico incluye los siguientes elementos:

3.1 La construcción de las capacidades estadísticas nacionales en cuentas nacionales y estadísticas económicas relacionadas se debe alcanzar mediante un programa de implementación nacional, internacional y regional unificado que incluye el desarrollo de infraestructura estadística, actividades sostenibles de donantes, asistencia técnica, capacitación y aplicación de herramientas comunes de cómputo como por ejemplo, SDMX, ERETES, etc. La entrega de cooperación técnica a través de misiones de asesoría y el trabajo directo con el personal de las oficinas nacionales; la organización de seminarios de formación y talleres.

3.2 Se desarrollarán módulos comunes de capacitación en cuentas nacionales y estadísticas básicas relacionados para la formación y capacitación de estadísticos en

colaboración con instituciones de capacitación regional y académicas aplicando medios avanzados como aquellos utilizados para el aprendizaje a distancia.

3.3 La promoción y la adaptación de los datos de cuentas nacionales para la elaboración de políticas basadas en evidencia debe sustentar los marcos de planificación estratégica y deben integrarse en la construcción de la capacidad estadística y en los programas de capacitación.

3.4 La preparación de una serie de manuales nuevos y revisados que comprendan una guía metodológica y de mejores prácticas, así como de herramientas de software comunes.

3.5 El patrocinio de investigación estadística en apoyo a la implementación de los nuevos conceptos introducidos en el SCN 2008.

3.6 Una Plataforma de Conocimiento del SCN establecida según estándares estadísticos, programas de capacitación y mejores prácticas, herramientas de tecnologías de la información y gestión para los sistemas estadísticos nacionales basados en un marco acordado.

3.7 Para fomentar el mejoramiento de los sistemas estadísticos, se establecerá una red internacional para estadísticas económicas en “Centros de excelencia” reconocidos que proveen y mantienen la calidad del contenido del marco y sus módulos especializados.

Las Recomendaciones de Luxemburgo conforman el fundamento para un programa a largo plazo de implementación y de divulgación mundial del SCN para países en desarrollo en África, Asia, Oceanía, América Latina, el Caribe, Europa Sudoriental y la Comunidad de Estados Independientes. Las acciones provenientes de estas recomendaciones están dirigidas a gobiernos nacionales, oficinas de estadísticas nacionales, bancos centrales regionales y nacionales, bancos regionales de desarrollo, instituciones regionales de capacitación estadística, y otras agencias regionales e instituciones, las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas, las agencias internacionales, la comunidad internacional de donantes y los usuarios de información de cuentas nacionales para propósitos de formulación de políticas.

TÍTULO DEL SISTEMA NACIONAL DE CUENTAS ACTUALIZADO

Anuncio del GTESCN

La Comisión Estadística, en su 39a sesión en el 2008, solicitó al GTESCN preguntar a los estados miembros de las Naciones Unidas su preferencia para el título del Sistema Nacional de Cuentas actualizado. Los países fueron invitados a escoger entre “Sistema de Cuentas Nacionales, 1993, Revisión 1” y “Sistema de Cuentas Nacionales 2008” (SCN 2008). Cuarenta de los 58 países que respondieron eligieron la última opción y, como corresponde, la Mesa de la Comisión aprobó este título. Por lo tanto, el título oficial del SCN actualizado es: *Sistema de Cuentas Nacionales, 2008* y en forma corta: **SCN 2008**. Entre las diversas respuestas, explicando porqué los países favorecían ese título en vez del otro, se argumentó que el título SCN 2008

refleja de mejor manera el hecho de que el SCN actualizado había tomado en consideración el impacto de nuevos aspectos de la economía y expresaba mejor el mensaje de que se trata de un estándar actual que responde a las necesidades de los usuarios y que orienta claramente a los usuarios sobre los conceptos relevantes y las reglas de contabilidad. Todas las respuestas recibidas de los países miembros con respecto a las preferencias para el título se encuentran publicadas en el sitio electrónico del Proyecto de Actualización del SCN <http://unstats.un.org/unsd/sna1993/draftingphase/reviewVolume1.asp> como parte de los comentarios generales acerca de la revisión del Volumen 1 de la publicación.

DISPONIBILIDAD DEL SCN 2008

Anuncio de la DENU

VOLUMEN 1, VERSIÓN PRE-EDITADA

La Comisión Estadística, en su 39a reunión en el año 2008, adoptó en principio el Volumen 1 del Sistema de Cuentas Nacionales actualizado como el estándar internacional para las estadísticas de cuentas nacionales, sujeto a una revisión de 2 meses por parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Después de una intensa revisión de todos los comentarios de la GTESCN, la versión pre-editada del Volumen 1 fue enviada a la Oficina de la Comisión Estadística y subsecuentemente

aprobada por la Mesa el 4 agosto 2008. La versión pre-editada del Sistema de Cuentas Nacionales, 2008 (SCN 2008), Volumen 1, se encuentra disponible en una versión pre-editada en inglés en <http://unstats.un.org/unsd/sna1993/draftingphase/WC-SNAvolume1.pdf> para su descarga e impresión. Las organizaciones miembros del GTESCN coordinaron una distribución limitada de copias impresas de la versión pre-editada en septiembre de 2008.

VOLUMEN 2

El texto en borrador del Volumen 2 del SCN 2008 está disponible en línea en <http://unstats.un.org/unsd/sna1993/draftingPhase/volume2.pdf> y fue enviado para su adopción en

la 40ª sesión de la Comisión Estadística, celebrada entre el 24-27 febrero 2009 en Nueva York.

MANUALES

Los organismos miembros del GTESCN enviaron a la 40ª sesión de la Comisión Estadística una lista de posibles manuales que se presenta en el anexo 2 del documento complementario titulado “Estrategia de implementación para el Sistema de Cuentas Nacionales, 2008”,. Ver <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc09/BG-SNA2008.pdf>

REUNIONES Y SEMINARIOS

20 Febrero 2009: Grupo Interagencial sobre Estadísticas Financieras, Nueva York, EUA.

22 Febrero 2009: Estadísticas Oficiales y el Impacto de la Crisis Financiera, Nueva York, EUA

23 Febrero 2009: Foro de Alto Nivel sobre la Globalización y Crisis Global: El Papel de las Estadísticas Oficiales, Nueva York, EUA.

Marzo 2009: Taller en Estadísticas Básicas, China

11-13 mayo 2009: Reunión CEPE/Eurostat/OCDE sobre el Impacto de la Globalización en las Cuentas Nacionales, Ginebra, Suiza.

Taller para Cuentas Nacionales para países de la SAARC – Fecha y lugar por determinarse

Taller para Cuentas Nacionales para países de la SADC – Fecha y lugar por determinarse

Nota Editorial

SNA News and Notes es un servicio de información bianual del GTESCN preparado por la División Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (DENU). No expresa necesariamente la posición oficial de ninguno de los miembros del GTESCN (Unión Europea, FMI, OCDE, Organización de las Naciones Unidas y el Banco Mundial).

SNA News and Notes se publica en cuatro idiomas (inglés, francés, ruso y español) y se puede tener acceso a través de internet en: <http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/snnews.asp>

El SCN 1993 con capacidad de búsqueda, glosario de cuentas nacionales, manuales sobre cuentas nacionales y actividades y reportes del GTESCN se pueden acceder a través de internet en: <http://unstats.un.org/unsd/sna1993/introduction.asp>

La correspondencia, incluyendo la solicitud para la suscripción gratuita, deberá dirigirse a: UNSD, Room DC2-1520, New York, NY 10017; tel.: +1-212-963-4859, fax: +1-212-963-1374, e-mail: sna@un.org
